

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA.
Sigla: COOAGROPECUARIA
Nit: 890982515-3
Domicilio principal: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-000486-24
Fecha inscripción: 15 de Enero de 1997
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 25 de Junio de 2020
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 10 12 58
Municipio: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@cooagropecuaria.coop
Teléfono comercial 1: 8670170
Teléfono comercial 2: 8670144
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 10 12 58
Municipio: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@cooagropecuaria.coop
Teléfono para notificación 1: 5670170
Teléfono para notificación 2: 8670144
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que mediante certificado especial del 26 de diciembre de 1996, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.0999, del 27 de diciembre de 1976, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de de 1997, en el libro 1o., bajo el No.513, se registró una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA, utilizando la sigla
COOAGROPECUARIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERSOLIDARIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin Animo de Lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto del Acuerdo Cooperativo es el de proporcionar, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los asociados, sus familias y la comunidad en general, propendiendo incentivos que den una clara diferenciación entre el consumidor no asociado y éstos.

Para el logro del objetivo general, la Cooperativa podrá tener las siguientes secciones.

- a. Comercialización de productos agropecuarios.
- b. Comercialización de insumos agropecuarios,
- c. Comercialización de bienes de consumo,
- d. Servicios Asistenciales y asistencia técnica agropecuaria.

Sección de Comercialización de Producción Agropecuaria: El objetivo de

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

esta sección es el de organizar el mercadeo de productos agropecuarios, con miras a obtener para los asociados y terceros unos precios remunerativos y estables de su producción agrícola y pecuaria, para el logro de los objetivos propuestos la Cooperativa desarrollará las siguientes actividades:

- a. Comercializar la producción directamente o a través de convenios con otras instituciones.
- b. Crear fondos de sustentación de precios que permitan regular los precios de venta sin variaciones perjudiciales para los productores y consumidores.
- c. Adquirir bodegas y otros sistemas de acopio de productos agropecuarios.
- d. Organizar la transformación de los productos agropecuarios a través de sistemas agroindustriales, y
- e. Las que sean complementarias para desarrollar sus objetivos en esta área.

Sección de Comercialización de insumos agropecuarios. El objetivo de ésta sección será el de proveer a los asociados y terceros de los insumos necesarios para las actividades agrícolas y pecuarias, para lo cual desarrollará las siguientes actividades:

- a. Compraventa de abonos, fertilizantes, insecticidas y demás insumos agrícolas.
- b. Compraventa de alimentos para animales, medicamentos y demás insumos pecuarios.
- c. Adquirir vehículos, maquinaria y equipos para la prestación de servicios complementarios o propios de actividades agropecuarias, pudiendo arrendar los mismos, y
- d. Todas las actividades complementarias a las anteriores para el cumplimiento de su objetivo general.

Sección de Consumo. El objetivo de esta sección es el de proveer a sus asociados y terceros de los bienes de consumo inmediato, sirviendo de instrumento regulador de precios de dichos bienes en el mercado local, esta sección desarrollará las siguientes actividades:

- a. Compraventa de alimentos de consumo ordinario.
- b. Suministro de medicamentos y demás artículos de salud y aseo personal.
- c. Suministro de útiles escolares y materiales deportivos, y

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

d. Suministro de los demás bienes de consumo para el cumplimiento del objetivo general.

Parágrafo: Las ventas de esta sección serán de estricto contado. Salvo autorización especial del consejo de administración a personas jurídicas públicas o privadas ligadas contractualmente con la cooperativa y a los asociados con cartera inferior a 90 días por compras en uno o dos productos máximo entre 0 y 1 SMMLV con pago inferir a 15 días.

Sección de Servicios Asistenciales y asistencia técnica agropecuaria. El objetivo de esta sección es el de prestar a los asociados y sus familiares asistencia médica y servicios de protección y seguridad social, al igual que servicios médicos veterinarios y asistencia técnica agropecuaria, para lograrlo la cooperativa podrá realizar las siguientes actividades:

- a. Establecer convenios con otras entidades sin ánimo de lucro para la prestación de servicios de salud, educación y recreación.
- b. Establecer centros de salud y farmacias para el servicio de los asociados y familiares.
- c. Contratar seguros para protección del patrimonio personal y familiar de sus asociados, y
- d. Prestación de servicios veterinarios y asistencia técnica agropecuaria
- e. Las demás actividades complementarias para la prestación de servicios, que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familiares.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$220.053. EN MILES DE PESOS.

Mediante certificado especial del 26 de diciembre de 1996, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.0999, del 27 de diciembre de 1976, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de de 1997 , en el libro 1o., bajo el No.513

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: El Gerente será el representante legal de la Cooperativa, el ejecutor de las decisiones del Consejo de Administración y la Asamblea



Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

General y el responsable directo de la administración.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE: Son funciones y/o atribuciones del Gerente:

- a. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- b. Representar judicial y extrajudicialmente la cooperativa y conferir en procesos mandatos especiales.
- c. Organizar y dirigir conforme a las instrucciones del Consejo, la administración de la Cooperativa y la prestación de los servicios.
- d. Rendir los informes que le solicite el Consejo de Administración.
- e. Nombrar todos los empleados subalternos de la Cooperativa, de acuerdo con la nómina que le fije el Consejo de Administración.

No obstante, cuando se trate de trabajadores temporales o transitorios, cada jefe de sección esta autorizado para su selección, con aprobación del gerente.

- f. Suspender y despedir por causa justa a los empleados de la Cooperativa, dando cuenta de ello al Consejo de Administración, y
- g. Las demás que sean propias de su cargo y las contempladas en el manual de funciones para empleados.

LIMITACIONES: Que entre las funciones del consejo de administración esta la de dar autorización al Gerente para La celebración de contratos cuya cuantía sea superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA	71.728.789

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

SUPLENE DEL GERENTE	CILIA MILENA LOPERA PIEDRAHITA DESIGNACION	66.899.225
---------------------	--	------------

Por Extracto de Acta número 987 del 22 de mayo de 2019, de la Coonsejo de Administración, registrado(a) en esta Cámara el 13 de junio de 2019, en el libro 3, bajo el número 472

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	JULIAN PEREZ PEREZ DESIGNACION	71.905.527
PRINCIPAL	BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ DESIGNACION	21.713.841
PRINCIPAL	GONZALO ALBERTO PALACIO TAMAYO DESIGNACION	71.905.912

Por Acta número 47 del 4 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de mayo de 2020, en el libro III, bajo el número 170.

PRINCIPAL	JUAN IGNACIO VILLA TOBON DESIGNACION	71.905.883
PRINCIPAL	MARICELA LOPERA LOPERA DESIGNACION	21.470.883
PRINCIPAL	DIEGO ELIAS ARANGO PEREZ DESIGNACION	71.905.609

Por Acta número 46 del 27 de marzo de 2019, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 30 de abril de 2019, en el libro III, bajo el número 312.

PRINCIPAL	JHON FREDY LOPERA GONZÁLEZ	71.906.292
-----------	----------------------------	------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2021 - 10:58:20 AM



Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

PRINCIPAL LUIS ENRIQUE LOPERA 71.381.294
RESTREPO
DESIGNACION

PRINCIPAL JAIME LAUREANO ARANGO 71.905.328
OSORNO
DESIGNACION

Por Acta número 45 del 7 de marzo de 2018, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 28 de marzo de 2018, en el libro III, bajo el número 105.

SUPLENTE FERNANDO ALONSO PEÑA 71.905.024
BALBIN
DESIGNACION

SUPLENTE CARLOS MARIO PEREZ RUIZ 8.100.304
DESIGNACION

SUPLENTE BLANCA AMPARO PEREZ ARANGO 21.714.038
DESIGNACION

Por Acta número 47 del 4 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de mayo de 2020, en el libro III, bajo el número 170.

REVISORÍA FISCAL

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

FIRMA REVISORA FISCAL A Y G AUDITORES S.A.S. 900.814.201-2
REELECCION

Por Acta número 47 del 4 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de mayo de 2020, en el libro III, bajo el número 171.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL JUAN DAVID ARISTIZABAL 98.670.947
ARISTIZABAL
DESIGNACION

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL SUPLENTE ALBA NELLY BARRIENTOS 32.228.229
BARRIENTOS
DESIGNACION

Por comunicación del 10 de abril de 2020 de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 26 de mayo de 2020, en el libro III, bajo el número 171.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No.01 del 22 de septiembre de 1990, de la Asamblea de Asociados.

Acta No.31 del 27 de mayo de 2005, de la Asamblea de Asociados.

Acta No.40 del 26 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Asociados.

Acta No.42 del 4 de marzo de 2015, de la Asamblea de Asociados.

Acta No.43 del 19 de marzo de 2016, de la Asamblea de Asociados.

Acta No.44 del 01 de marzo de 2017 de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2017, bajo el No.1029 en el libro 03 del registro de entidades sin ánimo de lucro.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha de expedición: 24/03/2021 - 10:58:20 AM

Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4620

Actividad secundaria código CIIU: 4711

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$21,462,711,049.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4620

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/03/2021 - 10:58:20 AM



Recibo No.: 0020992146

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: phcngutlzlkidjai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE
ENTRERRIOS LTDA – NIT 890.982.515-3

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales consultados en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en el Municipio de Entrerrios, a los 20 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA

Representante legal
C.C. 71.728.789



CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA. – NIT 890.982.515-3

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5
del Estatuto Tributario

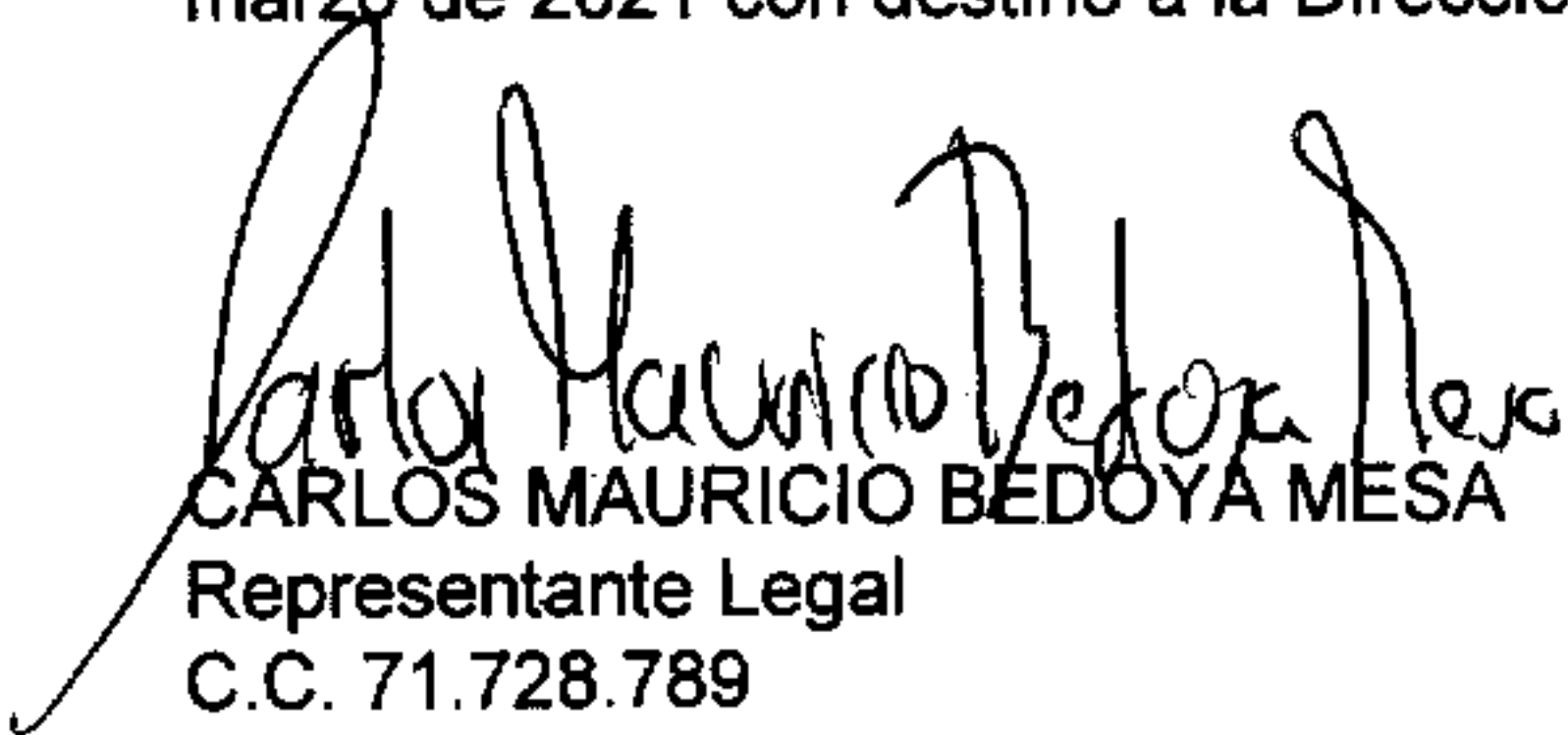
CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda. durante el año gravable 2020 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda:

CEDULA	NOMBRE	CARGO
71.728.789	CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA	GERENTE PRICIPAL
66.899.225	CILIA MILENA LOPERA PIEDRAHITA	GERENTE SUPLENTE

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2020 una remuneración total por valor de \$109.947.269 por concepto de salarios y demás pagos laborales.

La presente certificación se expide en EL Municipio de Entrerrios a los 20 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA
Representante Legal
C.C. 71.728.789



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

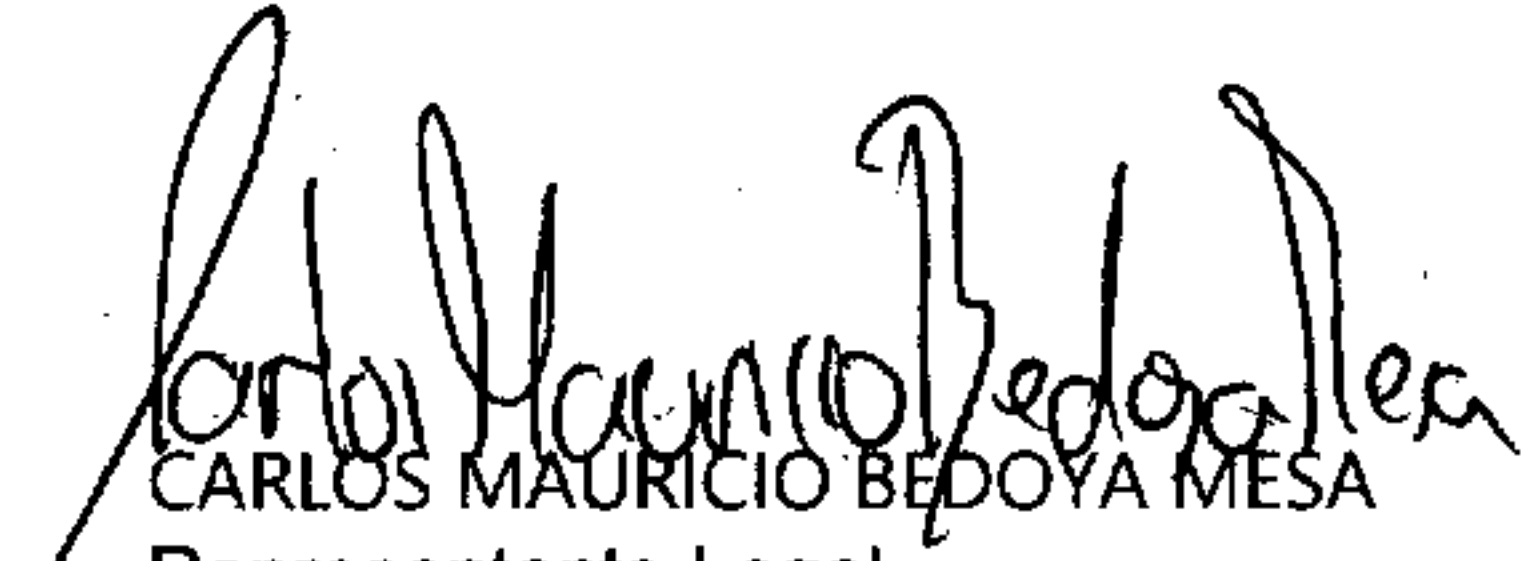
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA - NIT: 890.982.515-3

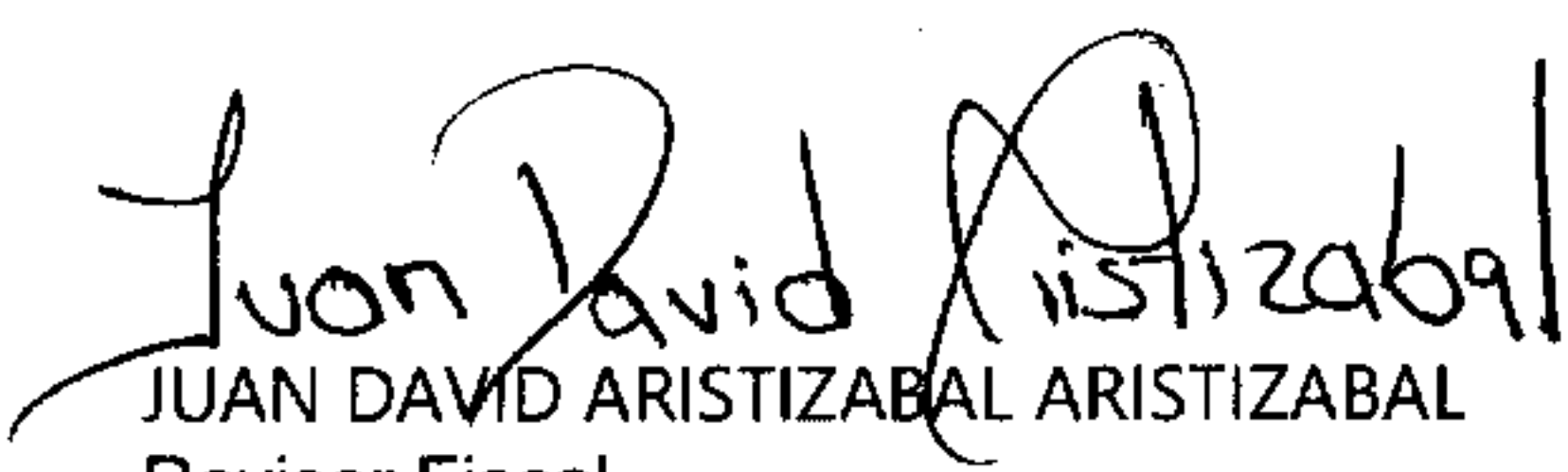
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda., cumplió con la obligación de presentar por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional la declaración de Renta.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa Agropecuaria de Entrerrios Ltda.

La presente certificación se expide en el Municipio de Entrerrios a los 20 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


CARLOS MAURICIO BEDOYA MESA
Representante Legal
C.C. 71.728.789


JUAN DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL
Revisor Fiscal
Designado de A y G Auditores SAS
T.P. 121672-T

2531 - CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL

RAZON SOCIAL										
AÑO GRAVABLE	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	OTROS NOMBRES	NIT PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA	TIPO DE CARGO	DENOMINACION DEL CARGO
2020	13	21470883	LOPERA	LOPERA	MARICELA				2	PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905527	PEREZ	PEREZ	JULIAN				2	VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71906282	LOPERA	GONZALEZ	JOHN	FREDY			2	SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	21713841	RUIZ	RUIZ	BLANCA	NUBIA			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71381294	LOPERA	RESTREPO	LUIS	ENRIQUE			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905328	ARANGO	OSORNO	JAIME	LAUREANO			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905609	ARANGO	PEREZ	DIEGO	ELIAS			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905883	VILLA	TOBON	JUAN	IGNACIO			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905912	PALACIO	TAMAYO	GONZALO	ALBERTO			2	MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	8100304	PEREZ	RUIZ	CARLOS	MARIO			2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	21714038	PEREZ	ARANGO	BLANCA	AMPARA			2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	71905024	PEÑA	BALBIN	FERNANDO	ALONSO			2	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
2020	13	3469495	RESTREPO	TOBON	ROBERTO	ANTONIO			3	MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA
2020	13	32227637	OSSA	MUÑOZ	BILBAD	MONICA			3	MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA
2020	13	21714587	TOBON	LOPERA	AMANDA				3	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA
2020	13	71905138	LONDOÑO	ARANGO	SANTIAGO	ALONSO			3	MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DE VIGILANCIA
2020	13	98670947	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	JUAN	DAVID	900814201	AYG AUDITORES SA	3	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
2020	13	32228229	BARRIENTOS	BARRIENTOS	ALBA	NELLY	900814201	AYG AUDITORES SA	3	REVISOR FISCAL SUPLENTE
2020	13	71728789	BEDOYA	MESA	CARLOS	MAURICIO			1	REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
2020	13	66899625	LOPERA	PIEDRAHITA	CILIA	MILENA			1	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

2. Concepto 1 INSERCIÓN/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

100066004171928



(415)7707212489984(8020) 010006600417192 8

Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 7 1 7 2 8 7 8 9	
	27. Primer apellido BEDOYA	28. Segundo apellido MESA	29. Primer nombre CARLOS	30. Otros nombres MAURICIO
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 9 8 2 5 1 5	61. DV 3	33. Tipo documento NIT	Cód. 3 1
	34. Número de identificación 8 9 0 9 8 2 5 1 5			
35. Apellidos y nombres o razón social COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA				
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8	
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
40. Formato 2531			41. Versión 2 5 3 1	42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO
43. Año vigencia 2 0 2 0		44. Período vigencia 1	45. Tipo archivo ARCHIVO XML	Cód. 1
46. Nombre archivo Dmuisca_010253101202100000001.xml				
47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 2 0	49. Número formulario anterior	

52. Descripción

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2 0 2 1 -0 3 -2 1 /1 1 :2 3 :1 6

984. Funcionario

985. Cargo

1. Año 2 0 2 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001260376



(415)7707212489984(8020) 005245100126037 6

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 2 5 1 5		11. Razón social COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 11 11 A 42
15. Teléfono 3122449809			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
17. Ciudad / Municipio Entrerrios		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Entrerrios
25. Correo electrónico gerencia@cooagropecuaria.coop		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 0 1 9 9 7 0 1 1 5
28. Sector cooperativo 5			
29. Actividad económica principal 4620	30. Actividad económica secundaria 4711	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Economía Solidaria			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2021	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.cooagropecuaria.coop	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://cooagropecuaria.coop/informacion-regimen-
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 71728789			
		41. Primer apellido BEDOYA		42. Segundo apellido MESA	
		43. Primer nombre CARLOS		44. Otros nombres MAURICIO	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 525522557	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 525522557	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 525522557	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53. aprobado para reinvertir en este año 525522557
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto Excedentes con Terceros (Artículo 10 Ley 79 de 1988) Fondo Especial \$169.755.065, Reserva Protección Aportes Sociales (20%) \$71.153.498, Fondo para Ed			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 7127095096		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 3683255913	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior	

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 109947269	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 109947269
--	---	------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 22533249
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 7 1 7 2 8 7 8 9 1004. DV 6
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA

997. Fecha de expedición 2 0 2 1 - 0 3 - 2 8 / 1 2 : 5 1 : 0 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

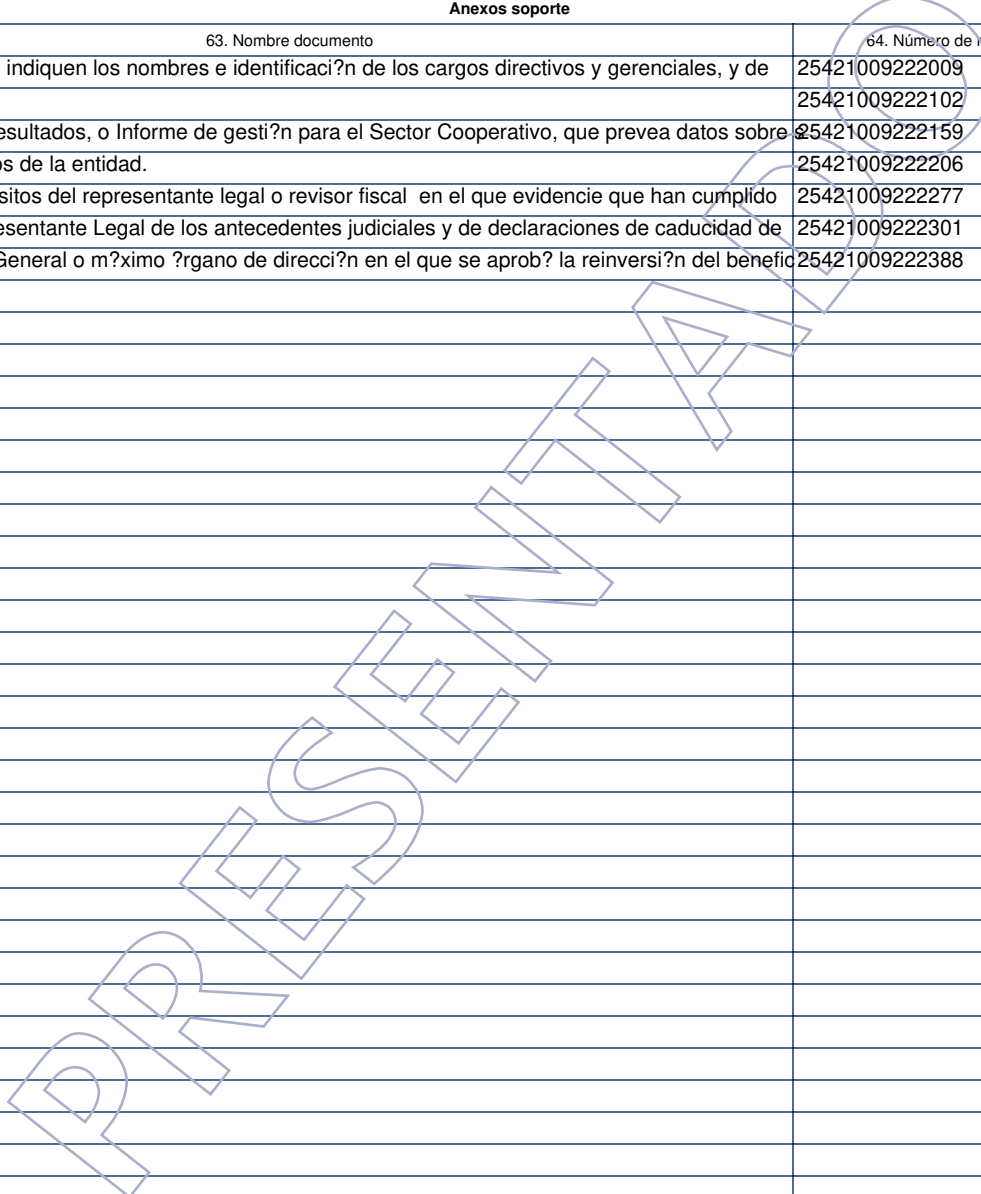
52451001260376



(415)7707212489984(8020) 005245100126037 6

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421009222009	1
2	Memoria Econ?mica	25421009222102	10
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421009222159	10
4	Los estados financieros de la entidad.	25421009222206	6
5	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421009222277	1
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421009222301	1
7	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del beneficio	25421009222388	17
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001260376



(415)7707212489984(8020) 005245100126037 6

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066003451587	2	0	2	0	0	6	0	9	45	
2	2531	100066004171928	2	0	2	1	0	3	2	1	20	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												

PRESENTADO